

GG-0171-2025

Rionegro, 15 de julio de 2025



EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S

Al Contestar cite este dato 00289

Fecha. Rad: 15/07/2025 15:52:09

Señor (a)
ANÓNIMO
La Ciudad

Asunto: Solicitud pasamanos y muros de contención
Referencia: Radicado 00291-2025

En atención al asunto de la referencia, le informamos que la Empresa de Seguridad del Oriente ESO Rionegro S.A.S, no cuenta con la competencia funcional para dar atención a su petición. Por tal motivo, hemos remitido su solicitud a la Secretaría de Desarrollo Territorial, tal y como se anexa en el presente comunicado.

Sin otro particular a que hacer referencia, quedamos atentos a cualquier otro requerimiento de su parte.

Atentamente,


CLAUDIA MARÍA ANGARITA GÓMEZ
Gerente General

Anexo: Dos (02) folios

Proyectó: Iván Gabriel Pérez Velásquez/Apoyo Secretaría General
Revisó: Andrea García Alzate/Abogada 

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 900.984.614-9





Lo invitamos a escribir en el siguiente espacio cualquier comentario, felicitación, queja o pregunta que desee compartir. Su opinión es muy importante para seguir mejorando nuestros servicios.



Nro. Rad.: 00291
Fch. Rad.: 09/07/2025 14:39:48

- SE NECESITAN PASAMANOS EN LAS PARTES ALTAS
BARRIO QUEBRADA ARRIBA
- SE NECESITAN EN ZONAS DE ALTO RIESGO DE
MUROS DE CONTENCIÓN

Gracias por acompañarnos en esta jornada de Rendición de Cuentas.

